

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 10 de diciembre de 2021. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria,

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la Providencia:	Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Liquidación de Sociedad - Cuaderno No. 1
Demandante:	Hermides Marín Parra
Demandado:	Lucía Murillo Gutiérrez
Radicación:	506893184001-2020-00010-00
Asunto:	Señala fecha para inventario y avalúos

Para realizar la audiencia virtual de inventario y avalúos de los bienes de la sociedad patrimonial conformada por los excónyuges HERMIDES MARÍN PARRA y LUCÍA MURILLO GUTIÉRREZ, se fija la hora de las 9:00 am del 14 de febrero de 2022 año 2022. Solicítese al agendamiento de la audiencia virtual a la oficina de apoyo judicial.

NOTIFÍQUESE



LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA

Juez

**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META**

*El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 053
el 20 de diciembre de 2021.*

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria